

Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en la península y en C.A Illes Balears.

44º Plan.

LÍNEA 318

INDICE

Periodo de Suscripción

Periodo de Garantías

Otras Fechas

Periodo de suscripción

Berenjena

PROVINCIAS	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
Castelló/Castellón e Illes Balears	15/01/2023	30/04/2023
A Coruña, Alacant/Alicante, Albacete, Araba/Álava, Asturias, Ávila, Badajoz, Barcelona, Bizkaia/Vizcaya, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cantabria, Ciudad Real, Cuenca, Girona, Guadalajara, Gipuzkoa/Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, La Rioja, León, Lleida, Lugo, Madrid, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, València/Valencia, Valladolid, Zamora, Zaragoza	15/01/2023	31/05/2023
Almería, Córdoba, Granada, Málaga, Murcia, Navarra	15/01/2023	15/06/2023

Cebolla, Calçot y Cebolleta

CICLOS	PROVINCIAS	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
1	Alacant/Alicante, Badajoz, Cáceres, Castelló/Castellón, Córdoba, Lugo, Málaga, Orense, València/Valencia (Todas las Comarcas EXCEPTO: Rincón de Ademuz, Alto Turia, Requena-Utiel y Valle de Ayora)	15/01/2023	30/04/2023
	A Coruña, Albacete*, Almería, Araba/Álava, Asturias, Ávila, Barcelona, Bizkaia/Vizcaya, Burgos, Cádiz, Cantabria, Ciudad Real*, Cuenca*, Girona, Gipuzkoa/Guipúzcoa, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Illes Balears, Jaén, La Rioja, León, Lleida, Madrid, Murcia, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo*, València/Valencia - (Comarcas: Rincón de Ademuz, Alto Turia, Requena-Utiel y Valle de Ayora), Valladolid, Zamora, Zaragoza	15/01/2023	31/05/2023
	Navarra	15/01/2023	15/06/2023
1(a)	Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo	15/01/2023	15/07/2023
2	Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Girona y Illes Balears	01/06/2023	31/12/2023
	Alacant/Alicante, Albacete, Almería, Castelló/Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, La Rioja, Lleida, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona, València/Valencia y Zaragoza	01/06/2023	31/01/2024
	A Coruña, Araba/Álava, Asturias, Ávila, Bizkaia/Vizcaya, Burgos, Cantabria, Gipuzkoa/Guipúzcoa, Guadalajara, León, Lugo, Navarra, Ourense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora	01/06/2023	15/09/2023
3 (b)	A Coruña, Alacant/Alicante, Albacete, Almería, Araba/Álava, Asturias, Ávila, Badajoz, Barcelona, Bizkaia/Vizcaya, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cantabria, Castelló/Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Girona, Gipuzkoa/Guipúzcoa, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Illes Balears, Jaén, La Rioja, León, Lleida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, València/Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza	15/01/2023	30/04/2023

(*) Excepto para el cultivo de cebolleta

(a) Aplicable solo al cultivo de cebolleta

(b) Este ciclo es únicamente de aplicación en el cultivo de cebolla.

Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

44º Plan.

LÍNEA 318

Puerro

CICLOS	PROVINCIAS	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
1	Badajoz, Cáceres, Castelló/Castellón, Córdoba, Lugo, Málaga, Orense, València/Valencia (Todas las Comarcas EXCEPTO: Rincón de Ademuz, Alto Turia, Requena-Utiel y Valle de Ayora)	15/01/2023	30/04/2023
	A Coruña, Almería, Araba/ Álava, Asturias, Ávila, Barcelona, Bizkaia/Vizcaya, Burgos, Cádiz, Cantabria, Ciudad Real, Cuenca, Girona, Gipuzkoa/Guipúzcoa, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Illes Balears, Jaén, La Rioja, León, Lleida, Madrid, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia - (Comarcas: Rincón de Ademuz, Alto Turia, Requena-Utiel y Valle de Ayora), Valladolid, Zamora y Zaragoza	15/01/2023	31/05/2023
	Navarra	15/01/2023	15/06/2023
	Alacant/Alicante, Albacete y Murcia	15/01/2023	31/07/2023
2	Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz Girona e Illes Balears	01/06/2023	31/12/2023
	Alacant/Alicante, Albacete, Almería, Castelló/Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, La Rioja, Lleida, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona, València/Valencia y Zaragoza	01/06/2023	31/01/2024
	A Coruña, Araba/Álava, Asturias, Ávila, Bizkaia/Vizcaya, Burgos, Cantabria, Gipuzkoa/Guipúzcoa, Guadalajara, León, Lugo, Navarra, Ourense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora	01/06/2023	15/09/2023

Judía Verde

CICLOS	PROVINCIAS	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
	Badajoz, Bizkaia, Cádiz, Cantabria, Córdoba, La Coruña, Guadalajara, Gipuzkoa, Islas Baleares, Jaén, Huelva, Lleida, Lugo, Murcia, Orense, Pontevedra, Teruel.	15/01/2023	31/05/2023
	Araba/Álava, Ávila, Burgos, Ciudad Real, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora	15/01/2023	15/07/2023
	Barcelona, Girona y Tarragona	15/01/2023	31/07/2023
	Huesca, La Rioja, Navarra y Zaragoza	15/01/2023	10/08/2023
	Cáceres, Madrid y Toledo	15/01/2023	15/08/2023
	Sevilla	15/01/2023	15/08/2023
	Alacant/Alicante y Almería	15/01/2023	30/09/2023
1	Granada	15/01/2023	15/04/2023
	Castelló/Castellón y València/Valencia	15/01/2023	15/05/2023
	Málaga	15/01/2023	31/05/2023
	Albacete y Cuenca	15/01/2023	30/06/2023
2	Cuenca	15/01/2023	15/09/2023
3	Granada (excepto: comarca La Costa)	15/01/2023	15/06/2023
	Albacete, Castelló/Castellón, Cuenca, Granada (Comarca La Costa) y Málaga	15/01/2023	15/08/2023
	València/Valencia	15/01/2023	31/08/2023



Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

LÍNEA 318

44º Plan.

Melón, Melón amargo, Calabacín, Calabaza, Alficoz, Okara, Pepino y Pepinillo

CICLOS	PROVINCIAS	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
	Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga	15/01/2023	01/05/2023
	Girona, La Rioja*	15/01/2023	15/05/2023
	(2) La Rioja	15/01/2023	15/06/2023
	A Coruña, Araba/Álava, Asturias, Ávila, Badajoz, Barcelona, Bizkaia/Vizcaya, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cantabria, Gipuzkoa/Guipúzcoa, Huesca, León, Lleida, Lugo, Ourense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Valladolid, Zamora y Zaragoza	15/01/2023	31/05/2023
	Madrid y Navarra	15/01/2023	15/06/2023
	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo	15/01/2023	30/06/2023
1	Alacant/Alicante, Almería, Granada y Murcia	15/01/2023	15/03/2023
	Castelló/Castellón, Illes Balears, Tarragona y València/Valencia	15/01/2023	30/04/2023
2	Illes Balears, Tarragona, València/Valencia	15/01/2023	31/05/2023
	Castelló/Castellón y Granada	15/01/2023	30/06/2023
	Alacant/Alicante, Almería y Murcia	15/01/2023	15/07/2023
	Alacant/Alicante, Almería y Murcia (excepto comarca Campo de Cartagena)	15/01/2023	15/07/2023
	(1) Murcia (comarca Campo de Cartagena)	15/01/2023	15/09/2023

(*) Excepto calabaza.

(1) Solo para Calabacín

(2) Solo para Calabaza

Pimiento

CICLOS	PROVINCIAS	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
	Castelló/Castellón y Illes Balears	15/01/2023	15/05/2023
	A Coruña, Araba/Álava, Alicante (excepto la comarca del Vinalopó), Asturias, Badajoz, Bizkaia/Vizcaya, Burgos, Cádiz, Cantabria, Córdoba, Cuenca, Gipuzkoa/Guipúzcoa, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Lugo, Málaga, Ourense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Valencia (excepto comarcas: Alto Turia, La Costera de Játiva y Valles de Albaida) y Valladolid	15/01/2023	31/05/2023
	Alacant/Alicante (comarca del Vinalopó), Albacete, Ávila, Barcelona, Girona, Lleida, Madrid, Navarra, Tarragona, Toledo, Valencia (comarcas: Alto Turia, La Costera de Játiva y Valles de Albaida) y Zaragoza	15/01/2023	15/06/2023
	Cáceres	15/01/2023	30/06/2023
	Ciudad Real, Zamora (Comarcas Benavente y los Valles y Bajo Duero)	15/01/2023	31/05/2023
1	Almería, León (Comarcas: Astorga, El Bierzo y Esla-Campo), La Rioja* (Comarcas: Rioja Alta, Rioja Media y Rioja Baja), y Murcia	15/01/2023	15/06/2023
	Ciudad Real y Zamora	15/01/2023	31/05/2023
2	Almería, La Rioja, León y Murcia	15/01/2023	15/06/2023

(*) En el ámbito de La Rioja, exclusivamente se pueden contratar las variedades inscritas en la IGP Pimiento Riojano (Variedades 026 Najerano y 037 Santo Domingo).

**Seguro de hortalizas al aire libre
primavera-verano en península
y en C.A Illes Balears.**

44º Plan.

LÍNEA 318

Sandía

CICLOS	PROVINCIAS	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
	Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga	15/01/2023	30/04/2023
	Badajoz y Cáceres	15/01/2023	15/05/2023
	Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo	15/01/2023	30/06/2023
	A Coruña, Araba/Álava, Asturias, Ávila, Barcelona, Bizkaia/Vizcaya, Burgos, Cantabria, Gipuzkoa/Guipúzcoa, Girona, Granada, León, La Rioja, Lleida, Lugo, Navarra, Ourense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Valladolid, y Zamora	15/01/2023	31/05/2023
	Madrid	15/01/2023	10/06/2023
	Huesca, Teruel y Zaragoza	15/01/2023	15/06/2023
1	Alacant/Alicante, Almería, Castelló/Castellón, Illes Balears, Murcia y Valencia	15/01/2023	30/04/2023
2	Illes Balears y València/Valencia	15/01/2023	15/06/2023
	Alacant/Alicante, Almería y Murcia	15/01/2023	15/07/2023
	Castelló/Castellón	15/01/2023	30/06/2023

Achicoria (raíz), Chirivía, Chufa, Nabo, Perejil (raíz) Rábano, Remolacha de mesa y Zanahoria

CICLOS	PROVINCIAS	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
1	Ciudad Real, Palencia y Toledo	15/01/2023	15/04/2023
	Huelva y Málaga	15/01/2023	30/04/2023
	Segovia y Valladolid	15/01/2023	15/05/2023
	A Coruña, Almería, Araba/Álava, Asturias, Ávila, Badajoz, Barcelona, Bizkaia/Vizcaya, Burgos, Cáceres, Cantabria, Castelló/Castellón, Córdoba, Cuenca, Girona, Gipuzkoa/Guipúzcoa, Granada, Guadalajara, Huesca, Illes Balears, Jaén, La Rioja, León, Lleida, Lugo, Navarra, Ourense, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, València/Valencia, Zamora y Zaragoza	15/01/2023	30/06/2023
	Cádiz	15/01/2023	31/08/2023
	Alacant/Alicante, Albacete, Madrid y Murcia	15/01/2023	30/09/2023
2	La Rioja, Navarra, Teruel y Toledo	15/01/2023	30/06/2023
	Burgos (Comarca: La Ribera), Palencia, Segovia, Soria y Valladolid	15/01/2023	31/07/2023
	Barcelona	15/01/2023	30/09/2023
	Badajoz, Córdoba, Granada, Huelva, Illes Balears, Jaén, Málaga, Tarragona y València/Valencia	15/01/2023	15/11/2023
	Albacete, Alacant/Alicante, Cádiz, Madrid, Murcia y Sevilla	15/01/2023	14/01/2024

Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

44º Plan.

LÍNEA 318

Tomate

CICLOS	PROVINCIAS	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
1 (**)	Alcant/Alicante, Almería, Castelló/Castellón, Granada, Illes Balears, Murcia y Valencia	15/01/2023	31/03/2023
	Barcelona, Girona y Tarragona	15/01/2023	30/04/2023
	Cádiz	15/01/2023	31/05/2023
2 (**)	Castelló/Castellón	15/01/2023	15/05/2023
	Alacant/Alicante, Almería, Cádiz, Granada y Murcia	15/01/2023	31/05/2023
3 (**)	Alcant/Alicante (Comarcas y Términos que se encuentran dentro del ámbito del Anexo III 7.2 de CE*), Barcelona, Castelló/Castellón, Girona, Illes Balears, Tarragona y València/Valencia	15/01/2023	30/06/2023
	Alicante (Resto del ámbito no incluido en el Anexo III.7.2.*), Almería, Cádiz y Murcia	15/01/2023	15/07/2023
4 (**)	Comarcas y Términos que se encuentran dentro del ámbito del Anexo III.7.2 *	15/01/2023	31/10/2023
5 (**)	Córdoba	15/01/2023	31/03/2023
	Asturias	15/01/2023	30/04/2023
	A Coruña, Araba/Álava, Ávila, Bizkaia/Vizcaya, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cantabria, Ciudad Real, Cuenca, Gipuzkoa/Guipúzcoa, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, La Rioja, León, Lleida, Lugo, Madrid, Málaga, Navarra, Ourense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza	15/01/2023	31/05/2023
	Albacete	15/01/2023	15/06/2023
6 (***)	Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba (comarca Campiña Baja), Granada, La Rioja, Navarra, Sevilla, Toledo y Zaragoza	1/03/2023	15/05/2023
7 (***)	Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba (comarca Campiña Baja), Granada, La Rioja, Navarra, Sevilla, Toledo y Zaragoza	1/03/2023	15/06/2023

(*) Ámbito de aplicación Anexo III.7.2 (ver siguiente cuadro)

(**) **Ciclos de cultivo: (1, 2, 3, 4 y 5):** En estos ciclos y en el mismo ámbito de aplicación de los Ciclos 6 y 7, serán asegurables "exclusivamente" las variedades de Fresco. En estos ciclos y en el resto de ámbito de aplicación, serán asegurables tanto las variedades de Fresco como de industria (Pelado, Concentrado y Refrigerados).

(***) Ciclos de Cultivo 6 y 7: En el ámbito de aplicación de estos ciclos, "exclusivamente" se podrán asegurar las variedades de industria (Pelado, Concentrado y Refrigerados). Si se contratan los ciclos 6 y 7 obligatoriamente se incluirán en una única póliza y deberá efectuarse dentro del plazo que antes finalice.

PROVINCIAS	COMARCAS	TÉRMINOS MUNICIPALES
Almería	Alto Andarax	Alhama de Almería y Bentarique
	Alto Almanzora	Albox, Arboleas, Cantoria, Oria, Taberno y Zurgena
	Bajo Almanzora	Antas, Bedar, Cuevas de Almanzora, Gallardos (Los), Garrucha, Huerca-Overa, Mojacar, Pulpi, Turre y Vera
	Campo Dalías	Adra, Berja, Dalías, Enix, Felix, Roquetas de Mar, Vicar, El Ejido y La Mojonera.
	Campo Nijar y Bajo Andarax	Todos
	Campo Tabernas	Lucainena de las Torres, Tabernas, Sorbas y Uleila del Campo
	Río Nacimiento	Abla, Albodoluy, Alhabia, Fiñana, Gergal y Abruca
Murcia	Nordeste	Abanilla, Fortuna.
	Río Segura	Molina de Segura, Blanca, Santomera y Murcia
	Suroeste y Valle Guadalentín	Todos los términos
	Campo de Cartagena	Todos los términos
Alicante	Central	Alicante, Campello, Muchamiel, San Juan de Alicante, San Vicente de Raspeig y Villajoyosa
	Meridional	Albatera, Almoradí, Benferri, Callosa de Segura, Catral, Cox, Elche, Granja de Rocamora, Guardamar, Los Montesinos, Orihuela, Redovan, Rojas, San Isidro, San Miguel de Salinas, Pilar de la Horadada, Crevillente, Dolores, San Fulgencio, Santa Pola y Torrevieja
	Vinalopó	Agost, Aspe, Monforte del Cid y Novelda

Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

44º Plan.

LÍNEA 318

Periodo de garantías

GARANTÍA	RIESGO	INICIO DE GARANTÍAS	FINAL DE GARANTÍAS	
Producción	Pedrisco	-Para trasplantes: el arraigue -Para siembra directa: la 1ª hoja verdadera. Frutos de tamaño mayor a 2 cm de diámetro de sección ecuatorial Reposición y levantamiento: -Para trasplante: el arraigue -Siembra Directa: la 1ª hoja verdadera. Daños: Según lo especificado por cultivos en el Anexo II.1 y Anexo II.2	Fecha más temprana entre:	
	Helada		-Recolección	
	Riesgos Excepcionales		Fauna Silvestre	-Sobremadurez
			Incendio	-Para el cultivo de cebolleta, cuando más del 30% de las unidades de la parcela, tengan un diámetro ecuatorial mayor de 70 mm.
			Inundación-lluvia torrencial	-Para la virosis: 10 semanas tras el arraigue o la 1ª hoja verdadera si es de siembra directa
			Lluvia persistente	-Fecha límite de garantías (Según cultivos en Anexo III)
			Viento huracanado	Fecha más temprana entre:
			Ahucado en sandía	-Recolección
			Virosis	-Sobremadurez
	Podredumbre Apical		-Fecha límite de garantías. (Según cultivos en Anexo III)	
Golpe de calor	-Para golpe de calor y el asolanad de los frutos, una vez realizada la primera recolección			
Resto de adversidades climáticas				
Instalaciones	Todos los cubiertos	Toma de efecto	Fecha más temprana entre: -Toma de efecto del seguro del año siguiente -12 meses desde inicio garantías	

ANEXO II.1: HORTALIZAS DE RECOLECCIÓN ÚNICA

Cultivo	Inicio de garantías
ACHICORIA-RAÍZ	Comienzo del engrosamiento de las raíces
CEBOLLA	Diámetro medio superior a 3 cm
CEBOLLETA	Diámetro medio superior a 3 cm
PUERRO	Inicio de la formación del bulbo
Resto Hort. Apro_ vechamiento Raíz	Comienzo del engrosamiento de las raíces. (Diámetro de la misma mayor a 0,5 cm)

ANEXO II.2: HORTALIZAS DE RECOLECCIÓN ESCALONADA

Cultivo	Producciones sobre las que se garantizan los daños
BERENJENA	Frutos cuajados
CALABACIN	Frutos de tamaño mayor a 3 cm de diámetro de sección ecuatorial
CALABAZA	Frutos de tamaño mayor a 3 cm de diámetro de sección ecuatorial
JUDÍA VERDE	Vainas formadas
MELÓN	Frutos de tamaño mayor a 3 cm de diámetro de sección ecuatorial
PEPINO	Frutos de tamaño mayor a 3 cm de diámetro de sección ecuatorial
PIMIENTO	Frutos de tamaño mayor a 2 cm de diámetro de sección ecuatorial
SANDÍA	Frutos mayor a 3 cm de diámetro de sección ecuatorial
TOMATE	Frutos de tamaño mayor a 2 cm de diámetro de sección ecuatorial
Resto Hort. Apro_ vechamiento Fruto	Frutos que alcancen el 50% del tamaño que se comercializa



Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

LÍNEA 318

44º Plan.

ANEXO III.1: BERENJENA

ANEXO III.2: CEBOLLA, CALÇOT, CEBOLLETA Y PUERRO

Provincia	Riesgo de helada cubierto	Fecha límite de garantías
Álava	No	30-09
Albacete	No	31-10
Alicante	No	31-10
Almería	No	30-11
Ávila	No	30-09
Badajoz	Sí	15-09
Illes Balears	Sí	31-10
Barcelona	No	15-09
Burgos	No	30-09
Cáceres	No	15-10
Cádiz	Sí	31-10
Castellón	Sí	31-10
Ciudad Real	No	31-10
Córdoba	No	31-10
A Coruña	No	30-09
Cuenca	No	30-09
Girona	Sí	31-10
Granada	No	31-10
Guadalajara	No	30-09
Guipúzcoa	No	30-09
Huelva	Sí	15-09
Huesca	No	31-10
Jaén	Sí	31-10
León	No	30-09
Lleida	No	30-09
La Rioja	No	30-09
Lugo	No	30-09
Madrid	Sí	31-10
Málaga	No	31-10
Murcia	No	30-11
Navarra	No	31-10
Ourense	No	30-09
Asturias	No	30-09
Palencia	No	30-09
Pontevedra	No	30-09
Salamanca	No	30-09
Cantabria	No	30-09
Segovia	No	30-09
Sevilla	No	30-09
Soria	No	30-09
Tarragona (*)	Sí	
Tarragona (Resto provincia)	No	15-10
Teruel	Sí	31-10
Toledo	No	31-10
Valencia	Sí	31-10
Valladolid	No	30-09
Vizcaya	No	30-09
Zamora	No	30-09
Zaragoza	No	31-10

* Comarcas: Bajo Ebro, Ribera de Ebro, Campo de Tarragona, Bajo Penedés y los t.m. de Querol, la Palma de Ebro, Prades, Febro, Capafons y Monreal.

Provincia	Comarcas	Ciclo de cultivo	Riesgo helada cubierto	Fecha límite garantías
Álava	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Albacete	Todas	1	No	30-11
		2	No	20-10(3)
		3	No	31-07 (1)
Alicante	Todas	1	No	31-07 (1)
		2	No	31-07 (1)
		3	No	31-07
Almería	Todas	1	No	15-10
		2	Sí	31-08 (1)
		3	No	31-07
Ávila	Todas	1	No	31-10
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Badajoz	Todas	1	No	31-08
		2	Sí	15-07 (1)
		3	No	31-07
Illes Balears	Todas	1	Sí	31-08
		2	Sí	30-06 (1)
		3	No	31-07
Barcelona	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-05 (1)
		3	No	31-07
Burgos	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Cáceres	Todas	1	No	30-09
		2	Sí	15-07 (1)
		3	No	31-07
Cádiz	Todas	1	No	30-09
		2	Sí	30-06 (1)
		3	No	31-07
Castellón	Todas	1	No	31-10
		2	No	30-06 (1)
		3	No	31-07
Ciudad Real	Todas	1	No	20-10
		2	No	31-07 (1)
		3	No	31-07
Córdoba	Todas	1	Sí	30-09
		2	Sí	30-06 (1)
		3	Sí	31-07
A Coruña	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Cuenca	Todas	1	No	30/11
		2	No	20/10(3)
		3	No	31-07 (1)
		1	No	31-07
		2	No	31-07 (1)
		3	No	31-07

Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

44º Plan.

LÍNEA 318

Provincia	Comarcas	Ciclo de cultivo	Riesgo helada cubierto	Fecha límite garantías
Girona	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-05 (1)
		3	No	31-07
Granada	Todas	1	No	15-10
		2	Sí	15-07 (1)
		3	No	31-07
Guadalajara	Todas	1	No	20-10
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Guipúzcoa	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Huelva	Todas	1	No	30-09
		2	No	30-06 (1)
		3	No	31-07
Huesca	Todas	1	No	15-10
		2	No	15-06 (1)
		3	No	31-07
Jaén	Todas	1	Sí	30-11
		2	Sí	30-06 (1)
		3	Sí	31-07
León	Todas	1	No	31-10
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Lleida	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-07 (1)
		3	No	31-07
La Rioja	Todas	1	No	15-10
		2	No	31-07 (1)
		3	No	31-07
Lugo	Todas	1	Sí	30-09
		2	No	31-12
		3	Sí	31-07
Madrid	Todas	1	No	30-09
		2	Sí	15-07 (1)
		3	No	31-07
Málaga	Todas	1	Sí	31-10
		2	No	30-06 (1)
		3	Si	31-07
Murcia	Todas	1	No	30-11
		2	Sí	15-08 (1)
		3	No	31-07

Provincia	Comarcas	Ciclo de cultivo	Riesgo helada cubierto	Fecha límite garantías
Navarra	Todas	1	No	15-10
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Ourense	Todas	1	Sí	30-09
		2	No	31-12
		3	Sí	31-07
Asturias	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Palencia	Todas	1	No	30-11
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Pontevedra	Todas	1	No	31-08
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Salamanca	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Cantabria	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Segovia	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Sevilla	Todas	1	No	30-09
		2	No	30-06 (1)
		3	No	31-07
Soria	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Tarragona	Bajo Ebro, Ribera de Ebro, Campo de Tarragona, Bajo Penedés y los términos municipales de Querol, la Palma de Ebro, Prados, Febro, Capafons y Montreal.	1	Sí	15-10
		3	Sí	31-07
		Resto	1	No
	Resto	3	No	31-07



Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

LÍNEA 318

44º Plan.

Provincia	Comarcas	Ciclo de cultivo (2)	Riesgo helada cubierto	Fecha límite garantías
Tarragona	Bajo Ebro, Ribera de Ebro, Campo de Tarragona, Bajo Penedés y los términos municipales de Querol, la Palma de Ebro, Prades, Febro, Capafons y Montreal.	2	Sí	15-07 (1)
	Resto	2	No	
Teruel	Todas	1	No	15-10
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Toledo	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Valencia	Requena-Utiel, Valle de Ayora, Alto Turia y Rincón de Ademuz.	1	No	31-10
	Resto	1	No	31-08
	Todas	2	No	30-06 (1)
		3	No	31-07
Valladolid	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Vizcaya	Todas	1	No	30-09
		2	No	31-12
		3	No	31-07
Zamora	Benavente y los Valles, Campos - Pan y Bajo Duero	1	No	30-11
	Resto	1	No	30-09
	Todas	2	No	31-12
	Todas	3	No	31-07
Zaragoza	Todas	1	No	15-10
	T.M.: Zaragoza	2	Sí	15-06 (1)
	Resto	2	No	
	Todas	3	No	

(1) Las fechas indicadas corresponden al año siguiente del de inicio de suscripción del seguro.

(2) El ciclo de cultivo 3, es únicamente de aplicación en el cultivo de cebolla.

(3) Solo para el cultivo de Cebolla

Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

44º Plan.

LÍNEA 318

ANEXO III.3: JUDIA VERDE

Provincia	Comarcas	Ciclo de cultivo	Riesgo helada cubierto	Fecha límite de garantías
Álava	Todas	-	No	15-10
Albacete	Todas	2	No	15-09
		3	Sí	31-10
Alicante	Todas	-	No	31-12
Almería	Todas	-	No	31-12
Ávila	Todas	-	No	15-10
Badajoz	Todas	-	No	31-08
Illes Balears	Todas	-	Sí	30-11
Barcelona	Todas	-	No	30-11
Burgos	Todas	-	No	15-10
Cáceres	Todas	-	No	30-09
Cádiz	Todas	-	Sí	30-11
Castellón	Bajo Maestrazgo, Llanos centrales, Peñagolosa, Litoral norte, La Plana y Palancià	1	Sí	31-08
	Resto	1	No	
	Bajo Maestrazgo, Llanos Centrales, Peñagolosa, Litoral norte, La Plana y Palancià	3	Sí	30-11
	Resto	3	No	
Ciudad Real	Todas	-	No	30-09
Córdoba	Todas	-	Sí	31-10
A Coruña	Todas	-	No	30-09
Cuenca	Todas	2	No	15-09
	Mancha Baja y Manchuela	3	Sí	31-10
	Resto	3	No	
Girona	Todas	-	No	30-11
Granada	Todas	1	No	15-07
	La Costa	3	No	31-10
	Resto	3	No	31-10
Guadalajara	Todas	-	Sí	30-09
Guipúzcoa	Todas	-	No	31-10
Huelva	Todas	-	Sí	30-06
Huesca	Todas	-	No	31-10
Jaén	Todas	-	Sí	30-11
León	Todas	-	No	15-10
Lleida	Todas	-	No	31-10
La Rioja	Todas	-	No	31-10
Lugo	Todas	-	No	30-09
Madrid	Todas	-	No	31-10
Málaga	Todas	1	No	31-08
		3	Sí	30-11
Murcia	Todas	-	Sí	30-11
Navarra	Todas	-	No	31-10



Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

LÍNEA 318

44º Plan.

Provincia	Comarcas	Ciclo de cultivo	Riesgo helada cubierto	Fecha límite de garantías
Ourense	Todas	-	Sí	30-09
Asturias	Todas	-	No	30-09
Palencia	Todas	-	No	15-10
Pontevedra	Todas	-	Sí	31-07
Salamanca	Todas	-	No	15-10
Cantabria	Todas	-	No	30-09
Segovia	Todas	-	No	15-10
Sevilla	Todas	-	No	30-11
Soria	Todas	-	No	15-10
Tarragona	Todas	-	No	30-11
Teruel	Todas	-	Sí	30-09
Toledo	Todas	-	No	31-10
Valencia	Todas	1	Sí	31-08
		3	No	30-11
Valladolid	Todas	-	No	15-10
Vizcaya	Todas	-	No	31-10
Zamora	Todas	-	No	15-10
Zaragoza	Todas	-	No	31-10

ANEXO III.4: MELÓN, ALFICOZ, MELÓN AMRGO, CALABAZA, CALABACÍN OKIRA, PEPINO Y PEPINILLO

Provincia	Comarcas	Ciclo de cultivo	Riesgo De Helada Cubierto (1)	Fecha límite garantías (2)
Álava	Todas	-	No	30-09
Albacete	Todas	-	No	10-10
Alicante	Todas	1	Sí	15-08
		2	No	10-10(*)
Almería	Todas	1	Sí	31-07
		2	No	10-10(*)
Ávila	Todas	-	Sí	31-10
Badajoz	Todas	-	No	30-09
Illes Balears	Todas	1	Sí	15-08
		2	No	30-09(*)
Barcelona	Todas	-	No	30-09
Burgos	Todas	-	No	30-09
Cáceres	Todas	-	No	30-09
Cádiz	Todas	-	No	31-10
Castellón	Bajo Maestrazgo, Llanos Centrales, Peñagolosa, Litoral Norte, La Plana y Palancià.	1	Sí	15-08
	Resto	1	No	
	Todas	2	No	30-09(*)

Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

44º Plan.

LÍNEA 318

Provincia	Comarcas	Ciclo de cultivo	Riesgo De Helada Cubierto (1)	Fecha límite garantías (2)
Ciudad Real	Todas	-	No	10-10
Córdoba	Todas	-	Sí	30-09
A Coruña	Todas	-	No	30-09
Cuenca	Todas	-	No	10-10
Girona	Todas	-	No	30-09
Granada	Todas	1	Sí	31-07
		2	No	10-10
Guadalajara	Todas	-	Sí	30-09
Guipúzcoa	Todas	-	No	30-09
Huelva	Todas	-	Sí	30-09
Huesca	Todas	-	No	30-09
Jaén	Todas	-	Sí	31-10
León	Todas	-	No	30-09
Lleida	Todas	-	No	30-09
La Rioja	Todas	-	No	30-09
Lugo	Todas	-	No	30-09
Madrid	Todas	-	No	10-10
Málaga	Todas	-	Sí	30-09
Murcia	Todas	1	Sí	15-08
		2	No	10-10(*) (**)(3)
Navarra	Todas	-	No	30-09
Ourense	Todas	-	No	30-09
Asturias	Todas	-	No	30-09
Palencia	Todas	-	No	15-10
Pontevedra	Todas	-	No	30-09
Salamanca	Todas	-	Sí	15-10
Cantabria	Todas	-	No	30-09
Segovia	Todas	-	No	30-09
Sevilla	Todas	-	No	30-09
Soria	Todas	-	No	30-09
Tarragona	Todas	1	No	15-08(*)
		2	No	30-09(*)
Teruel	Todas	-	Sí	30-09
Toledo	Todas	-	No	10-10
Valencia	Todas	1	Sí	15-08
		2	No	30-09(*)
Valladolid	Todas	-	Sí	30-09
Vizcaya	Todas	-	No	30-09
Zamora	Todas	-	Sí	15-10
Zaragoza	Todas	-	No	30-09

- (1) Los cultivos de Alficóz, Melón Amargo y Okra, no tienen cubierto en ningún ámbito y ciclo, el riesgo de helada.
- (2) Para el cultivo de Calabaza, en todas las provincias, la fecha límite de garantías será el 10-10, excepto las que figuran con (*), que será el 15-11.
- (3) Para el cultivo del Calabacín en la comarca Campo de Cartagena en Murcia, el final de garantía será el 10-12.



Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

LÍNEA 318

44º Plan.

ANEXO III.5: PIMIENTO

Provincia	Comarcas	Ciclo de cultivo	Riesgo helada cubierto	Fecha límite de garantías
Álava	Todas	-	No	31-10
Albacete	Todas	-	No	31-10
Alicante	Todas	-	No	30-11
Almería	Los Vélez y Alto Almanzora	1	Sí	15-11
	Resto	1	Sí	30-11
	Todas	2	No	31-10
Ávila	Todas	-	No	31-10
Badajoz	Todas	-	No	15-10
Illes Balears	Todas	-	Sí	31-10
Barcelona	Todas	-	No	30-11
Burgos	Todas	-	No	31-10
Cáceres	Todas	-	No	31-10
Cádiz	Campiña de Cádiz, Costa Noroeste de Cádiz, De la Janda y Campo de Gibraltar.	-	Sí	30-09
	Resto	-	No	
Castellón	Bajo Maestrazgo, Llanos Centrales, Peñagolosa, Litoral Norte, La Plana y Palancià.	-	Sí	30-11
	Resto	-	No	
Ciudad Real	Todas	1	Sí	31-10
		2	No	
Córdoba	Campiña Baja y Campiña Alta.	-	Sí	31-10
	Resto	-	No	
A Coruña	Todas	-	No	15-10
Cuenca	Todas	-	No	15-10
Girona	Todas	-	No	30-11
Granada	De la Vega, Guadix, Baza, Huescar, Montefrío, Alhama y Las Alpujarras.	-	No	15-10
	Resto	-	No	30-09
Guadalajara	Todas	-	No	31-10
Guipúzcoa	Todas	-	No	31-10
Huelva	Todas	-	Sí	31-10
Huesca	Todas	-	No	31-10
Jaén	Todas	-	Sí	31-10
León	Bierzo, Astorga y Esla - Campos	1	Sí	31-10
	Todas	2	No	
Lleida	Todas	-	No	31-10

Seguro de hortalizas al aire libre
primavera-verano en península
y en C.A Illes Balears.

44º Plan.

LÍNEA 318

Provincia	Comarcas	Ciclo de cultivo	Riesgo helada cubierto	Fecha límite de garantías
La Rioja	Rioja Alta, Rioja Media y Rioja Baja.(I.G. Pimiento Riojano)	1	Sí	31-10
	Todas	2	No	31-10
Lugo	Todas	-	No	31-10
Madrid	Todas	-	No	15-10
Málaga	Todas	-	Sí	15-11
Murcia	Todas	1	Sí	15-12
		2	No	15-11
Navarra	Todas	-	No	31-10
Ourense	Todas	-	No	30-09
Asturias	Todas	-	No	31-10
Palencia	Todas	-	No	31-10
Pontevedra	Litoral, Interior y Miño.	-	Sí	31-07
	Resto	-	No	30-09
Salamanca	Todas	-	No	30-09
Cantabria	Todas	-	No	31-10
Segovia	Todas	-	No	31-10
Sevilla	Todas	-	No	31-10
Soria	Todas	-	No	30-09
Tarragona	Todas	-	No	15-11
Teruel	Todas	-	No	31-10
Toledo	Todas	-	No	15-10
Valencia	Campos de Liria, Hoya de Buñol, Huerta de Valencia, Riberas del Júcar, Gandía, Sagunto, Enguera y La Canal	-	Sí	31-10
	Resto	-	No	
Valladolid	Centro	-	Sí	31-10
	Resto	-	No	
Vizcaya	Todas	-	No	31-10
Zamora	Benavente y Los Valles y Duero Bajo	1	Sí	31-10
	Todas	2	No	31-10
Zaragoza	Todas	-	No	31-10

ANEXO III.6: SANDÍA

Provincia	Comarcas	Ciclo de cultivo	Riesgo de helada cubierto	Fecha límite de garantías
Álava	Todas	-	No	30-09
Albacete	Todas	-	No	30-09
Alicante	Todas	1	Sí	15-08
		2	No	30-09
Almería	Todas	1	Sí	15-08
		2	No	30-09
Ávila	Todas	-	Sí	30-09
Badajoz	Todas	-	No	31-08
Illes Balears	Todas	1	Sí	15-08
		2	No	30-09
Barcelona	Todas	-	No	30-09
Burgos	Todas	-	No	30-09
Cáceres	Todas	-	No	31-08
Cádiz	Todas	-	Sí	30-09



Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

LÍNEA 318

44º Plan.

Provincia	Comarcas	Ciclo de cultivo	Riesgo de helada cubierto	Fecha límite de garantías
Castellón	Todas	1	Sí	15-08
		2	No	30-09
Ciudad Real	Todas	-	No	30-09
Córdoba	Todas	-	Sí	31-08
A Coruña	Todas	-	No	30-09
Cuenca	Todas	-	No	15-10
Girona	Todas	-	No	30-09
Granada	Todas	-	No	30-09
Guadalajara	Todas	-	Sí	30-09
Guipúzcoa	Todas	-	No	30-09
Huelva	Todas	-	Sí	31-08
Huesca	Todas	-	No	30-09
Jaén	Todas	-	Sí	30-09
León	Todas	-	No	30-09
Lleida	Todas	-	No	30-09
La Rioja	Todas	-	No	30-09
Lugo	Todas	-	No	30-09
Madrid	Todas	-	No	31-08
Málaga	Todas	-	Sí	30-09
Murcia	Todas	1	Sí	15-08
		2	No	30-09
Navarra	Todas	-	No	30-09
Ourense	Todas	-	No	30-09
Asturias	Todas	-	No	30-09
Palencia	Todas	-	No	30-09
Pontevedra	Todas	-	No	30-09
Salamanca	Todas	-	Sí	30-09
Cantabria	Todas	-	No	30-09
Segovia	Todas	-	No	30-09
Sevilla	Todas	-	No	31-08
Soria	Todas	-	No	30-09
Tarragona	Todas	-	No	30-09
Teruel	Todas	-	Sí	30-09
Toledo	Todas	-	No	30-09
Valencia	Todas	1	Sí	15-08
		2	No	30-09
Valladolid	Todas	-	No	30-09
Vizcaya	Todas	-	No	30-09
Zamora	Todas	-	Sí	30-09
Zaragoza	Todas	-	No	30-09

Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

44º Plan.

LÍNEA 318

ANEXO III.7: TOMATE

Provincia	Comarcas	Destino	Ciclo de Cultivo	Riesgo de helada cubierto	Fecha Límite de Garantías
Álava	Todas	Todos	5	No	31-10
Albacete	Todas	Todos	5	No	15-10
Alicante	Todas	Todos	1	Sí	15-09
		Todos	2	No	31-10
	Ámbito geográfico del Anexo III.7.2.	Todos	3	Sí	15-12
	Resto del ámbito geográfico, no incluido en el Anexo III.7.2.	Todos	3	No	31-12
	Ámbito geográfico del Anexo III.7.2.	Todos	4	Sí	30-06(1)
Almería	Bajo Almanzora, Campo Dalías, Campo Níjar y Bajo Andarax.	Todos	1	Sí	30-09
	Resto	Todos	1	No	
	Todas	Todos	2	No	31-10
	Alto Almanzora	Todos	3	Sí	30-11
	Bajo Almanzora, Campo Dalías y los t.m. de Almería, Carboneras, Huerca de Almería, Níjar y Viator	Todos	3	Sí	15-12
	Resto	Todos	3	No	30-11
Ávila	Valle del Tietar y Valle Bajo Alberche	Todos	5	Sí	15-10
	Resto	Todos	5	No	
Badajoz	Todas	Fresco	5	No	31-10
		Industria	6	No	30-09
		Industria	7	No	15-10
Illes Balears	Todas	Todos	1	Sí	15-08
		Todos	3	No	15-11
Barcelona	Todas	Todos	1	No	30-09
		Todos	3	No	30-11
Burgos	Todas	Todos	5	No	31-10
Cáceres	Todas	Fresco	5	No	31-10
		Industria	6	No	30-09
		Industria	7	No	15-10
Cádiz	Campaña de Cádiz, Costa Noroeste de Cádiz, De la Janda y Campo Gibraltar.	Fresco	1	Sí	31-08
	Resto	Fresco	1	No	
	Todas	Fresco	2	No	15-10
		Fresco	3		15-12
	Todas	Industria	6	No	30-09
Industria	7	15-10			
Castellón	Bajo Maestrazgo, Llanos Centrales, Peñagolosa, Litoral Norte, La Plana y Palancià.	Todos	1	Si	31-08
	Resto	Todos	1	Todos	
	Todas	Todos	2	Todos	30-09
Ciudad Real	Todas	Todos	3	Todos	30-11
		Todos	5	No	30-09
Córdoba	Campaña Baja y Campaña Alta.	Todos	5	Sí	30-09
	Resto	Todos	5	No	
	Campaña Baja	Industria	6	No	15-10
		Industria	7	No	
A Coruña	Todas	Todas	5	No	30-09
Cuenca	Todas	Todos	5	No	15-09



Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

LÍNEA 318

44º Plan.

Provincia	Comarcas	Destino	Ciclo de Cultivo	Riesgo helada cubierto	Fecha Límite de Garantías
Girona	Todas	Todos	1	No	30-09
		Todos	3	No	30-11
Granada	Todas	Fresco	1	No	31-10
	Comarca Alhama: los términos de Alhama de Granada, Arenas del Rey, Jayena y Zafarraya	Fresco	2	Si	
	Resto	Fresco	2	No	
	Todas	Industria	6	No	15-10
Guadalajara	Todas	Todos	5	No	15-10
Guipúzcoa	Todas	Todos	5	No	31-10
Huelva	Todas	Todos	5	No	15-09
Huesca	Hoya de Huesca, Somontano, Monegros, La Litera y Bajo Cinca.	Todos	5	Si	31-10
	Resto	Todos	5	No	
Jaén	Todas	Todos	5	Si	30-09
León	Bierzo, Astorga y Esla - Campos.	Todos	5	Si	30-09
	Resto	Todos	5	No	
Lleida	Todas	Todos	5	No	31-10
La Rioja	Todas	Fresco	5	No	31-10
		Industria	6	No	15-09
		Industria	7	No	31-10
Lugo	Todas	Todos	5	No	30-09
Madrid	Todas	Todos	5	No	15-10
Málaga	Todas	Todos	5	Si	30-11
Murcia	Centro, Río Segura, Suroeste y Valle de Guadalentín y Campo de Cartagena.	Todos	1	Si	30-09
	Resto	Todos	1	No	
	Todas	Todos	2	No	
Murcia	Suroeste y Valle de Guadalentín, Campo de Cartagena y los t.m. de Abanilla, Fortuna, Molina de Segura y Murcia.	Todos	3	Si	15-12
	Resto	Todos	3	No	
	Ámbito geográfico del Anexo III.7.2.	Todos	4	Si	
Navarra	Todas	Fresco	5	No	31-10
		Industria	6	No	15-09
		Industria	7	No	31-10
Ourense	Todas	Todos	5	No	30-09
Asturias	Todas	Todos	5	No	15-10
Palencia	Todas	Todos	5	No	15-10
Pontevedra	Litoral, Interior y Miño.	Todos	5	Si	31-08
	Resto	Todos	5	No	
Salamanca	Todas	Todos	5	No	15-10
Cantabria	Todas	Todos	5	No	31-10
Segovia	Todas	Todos	5	No	30-09
Sevilla	Todas	Fresco	5	No	15-09
	Todas	Industria	6	No	30-09
	Todas	Industria	7	No	15-10
Soria	Todas	Todos	5	No	30-09
Tarragona	Ribera de Ebro, Campo de Tarragona, Bajo Penedés y los t.m. de Querol, La Palma de Ebro, Prades, Febro, Capafons y Montreal	Todos	1	Si	31-08
	Resto	Todos	1	No	
	Todas	Todos	3	No	

Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

44º Plan.

LÍNEA 318

Provincia	Comarcas	Destino	Ciclo de Cultivo	Riesgo helada cubierto	Fecha Límite de Garantías
Teruel	Bajo Aragón	Todos	5	Sí	15-10
	Resto	Todos	5	No	
Toledo	Todas	Fresco	5	No	15-10
		Industria	6	No	31-08
		Industria	7	No	15-10
Valencia	Alto Turia, Campos de Liria, Requena - Utiel, Hoya de Buñol, Sagunto, Huerta de Valencia, Riberas del Júcar, Gandía, Enguera y la Canal, La Costera de Játiva y Valles de Albaida.	Todos	1	Sí	15-08
	Resto	Todos	1	No	
	Todas	Todos	3	No	
Valladolid	Centro	Todos	5	Sí	30-09
	Resto	Todos	5	No	
Vizcaya	Todas	Todos	5	No	31-10
Zamora	Benavente y los Valles y Duero Bajo	Todos	5	Sí	30-09
	Resto	Todos	5	No	
Zaragoza	Todas	Fresco	5	No	15-10
		Industria	6	No	15-09
		Industria	7	No	31-10

(1) Las fechas indicadas corresponden al año siguiente del de inicio de suscripción del seguro

ANEXO III.7:2 Clasificación del Ámbito de Tomate por Áreas

PROVINCIA	COMARCA	TÉRMINO MUNICIPAL
Alicante	Vinalopó	Agost, Aspe, Monforte y Novelda.
	Central	Alicante, Campello, Muchamiel, San Juan de Alicante, San Vicente de Raspeig y Villajoyosa.
	Meridional	Albatera, Almoradi, Benferri, Callosa del Segura, Catral, Cox, Crevillente, Dolores, Elche, Granja de Rocamora, Guardamar del Segura, Los Montesinos, Orihuela, Pilar de la Horadada, Redován, Rojales, San Isidro, San Fulgencio, San Miguel de Salinas, Santa Pola y Torreveja
Almería	Alto Almanzora	Albox, Arboleas, Cantoria, Oria, Taberno y Zurgena.
	Bajo Almanzora	Antas, Bedar, Cuevas de Almanzora, Garrucha Los Gallardos, Huercal - Overa, Mojacar, Pulpí, Turre y Vera.
	Campo Tabernas	Lucainena de las Torres, Tabernas, Sorbas y Uleila del Campo.
	Alto Andarax	Alhama de Almería y Bentarique.
	Campo Dalías	Adra, Berja, Dalías, El Ejido, Enix, Félix, La Mojenera, Roquetas de Mar y Vícar
	Campo Níjar y Bajo Andarax	Todos los términos
	Río Nacimiento	Abla, Abrucena, Alboloduy, Alhabía, Fiñana y Gergal
Murcia	Nordeste	Abanilla y Fortuna.
	Río Segura	Blanca, Molina de Segura, Murcia y Santomera.
	Suroeste y Valle de Guadalentín	Todos los términos.
	Campo De Cartagena	Todos los términos.



Seguro de hortalizas al aire libre primavera-verano en península y en C.A Illes Balears.

LÍNEA 318

44º Plan.

Otras fechas

ENTRADA EN VIGOR

La entrada en vigor del seguro dependerá de la modalidad de pago elegida:

- 1) Pago por domiciliación bancaria: el seguro entrará en vigor a las cero horas del día siguiente al día de la recepción de la declaración de seguro en Agroseguro.
- 2) Pago por transferencia bancaria: el seguro entrará en vigor a las cero horas del día siguiente al día en el que se pague la prima del seguro y siempre que se haya formalizado la declaración de seguro.

PERIODO DE CARENCÍA

6 días desde la entrada en vigor de la Declaración de Seguro.

No se aplicará periodo de carencia:

- En las declaraciones de seguro principal de aquellos asegurados que hubieran contratado en la campaña anterior este seguro. No obstante:
 - En el caso de entidades asociativas que suscriban por primera vez, no se aplicará el período de carencia en las parcelas que fueron aseguradas por los socios de la entidad en la campaña anterior.
 - En el caso de socios que se salen de una entidad asociativa, no se aplicará el periodo de carencia en las parcelas que fueron aseguradas la campaña anterior por la entidad y son aseguradas en la presente campaña por el socio.

REDUCCIÓN CAPITAL

Riesgos ocurridos durante el periodo de carencia. Comunicación a AGROSEGURO: hasta 10 días siguientes a la fecha de finalización del periodo de carencia.

AVISO SINIESTROS

7 días a partir del conocimiento del siniestro.